Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales

7. Remisión de información año 2017

Los organismos administradores y administradores delegados, remitirán a la plataforma SUSESO/EVAST todos los e-docs 51-56-59 de los centros de trabajo que hubieren sido evaluados en el año 2017, con la herramienta de Identificación de Peligro y Evaluación de Riesgo, IPER, a contar del 1° de marzo de 2018. Para estos efectos, deberán considerar la información cuyo campo "Fecha Detección Peligro" registra "2017".